EXPTE. D- 3356 /14-15

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS Pcia. BS. AS. FOLIO 1

PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Expresar su más enérgico rechazo a la manera como fue pintado un tramo del muro que separa ambas manos de la autopista Buenos Aires-La Plata, donde se utilizó los mismos colores que caracteriza la cartelería del Gobierno Provincial y la de la candidatura a presidente del Sr. Gobernador. Exigiendo asimismo, la inmediata reparación del hecho.

DIPUTADO JORGE SILVESTRE
Presidente Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidenta 3º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

FERNANDO PEREZ
Diputado
Bloque U.C.R.
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE D.P. Pcia. BS. AS. FOLIO

FUNDAMENTOS

En el tramo donde recientemente se inauguró la tercera mano en la Autopista Buenos Aires-La Plata, inmediatamente después del peaje de Hudson, los transeúntes nos encontramos con la desagradable sorpresa que se ha utilizado parte de la obra para realizar publicidad indirecta para la candidatura presidencial del Sr. Gobernador.

Efectivamente, en ese tramo, de una obra que es pagada por todos los bonaerenses y en particular los que utilizan esa ruta, a los que se les cobra un elevado peaje, se pintó al muro separador con los colores naranja que caracteriza dicha campaña política.

Siempre hemos criticado que se utilicen fondos públicos para realizar propaganda, que excede a la información que todos los ciudadanos tenemos derecho a recibir. Nos referimos al exceso de publicidad que muchas veces coloca la cara o el nombre del Gobernador, para presentar una obra pública, que como decíamos es pagada por todo el pueblo y no sólo por los simpatizantes del gobierno.

Permanentemente cuestionamos que la provincia carezca de fondos para estar al día con los proveedores de los comedores escolares, por dar sólo un ejemplo, y sobren millones para publicitar cada acto de gobierno.

Pero lo ocurrido en la autopista supera todo lo imaginable, utilizar la estructura de una obra pública para realizar propaganda personal del Gobernador, es de una audacia que escapa a las mentes más imaginativas.

Queremos suponer que fue un error y que por casualidad se usaron esos colores. Pero en cualquier caso es imprescindible desde toda consideración de ética republicana que ese error sea subsanado de inmediato.

Por estas consideraciones, solicitamos a los Sres. Legisladores la aprobación del presente proyecto.

DIPUTADA LILIANA DENOT
Vicepresidencia 3°
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.